

Asamblea General de la OMPI

Cuadragésimo período de sesiones (20° ordinario)
Ginebra, 26 de septiembre a 5 de octubre de 2011

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN DE LOS ÓRGANOS PERTINENTES DE LA OMPI A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA AGENDA PARA EL DESARROLLO QUE LES CONCIERNEN

Documento preparado por la Secretaría

1. La Asamblea General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) en su trigésimo noveno período de sesiones (20° extraordinario), celebrado del 20 al 29 de septiembre de 2010, aprobó los “mecanismos de coordinación y las modalidades de supervisión, evaluación y presentación de informes” contenidos en el Anexo II del documento WO/GA/39/7, titulado Informe del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual (CDIP).
2. En los mecanismos de coordinación y las modalidades de supervisión, evaluación y presentación de informes se declaraba lo siguiente:

“pedir a todos los órganos de la OMPI interesados que incluyan en su informe anual a las Asambleas una descripción de la contribución que han hecho a la puesta en práctica de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo que les conciernen. La Asamblea General remitirá los informes al CDIP a los fines de que sean examinados como parte del primer punto sustantivo del orden del día. La Asamblea General puede pedir a los Presidentes de los órganos de la OMPI interesados que suministren toda información o aclaración que sean necesarias acerca del informe que presenten”.
3. En consecuencia, la descripción de la contribución de los siguientes órganos pertinentes de la OMPI a la puesta en práctica de las recomendaciones de la Agenda para el Desarrollo que les conciernen se incluye en los informes que presentan a la Asamblea General de la OMPI, en la manera siguiente:

- a) Informe sobre la labor del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR), documento WO/GA/40/6, párrafo 23;
- b) Asuntos relativos al Comité Intergubernamental sobre Recursos Genéticos y Propiedad Intelectual, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG), documento WO/GA/40/7, párrafos 17 y 18;
- c) Informe sobre la labor del Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP), documento WO/GA/40/8, párrafo 12;
- d) Informe sobre la labor del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT), documento WO/GA/40/8, párrafo 19;
- e) Informe sobre el Comité Asesor sobre la Observancia (ACE), documento WO/GA/40/8, párrafo 26; y
- f) Informe sobre la cuarta reunión del Grupo de Trabajo del PCT, documento PCT/A/42/1, párrafo 25.

4. *Se invita a la Asamblea General*
a:

*a) tomar nota de la información
contenida en el presente
documento; y*

*b) presentar esos informes al
CDIP.*

[Fin del documento]